



| Guía docente          |   |                    |   |          |
|-----------------------|---|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |   | 2019/20  |
| Asignatura (*)        | Estancias prácticas V   | Código             | 653G01307   |          |
| Titulación            | Grao en Terapia Ocupacional   |                    |   |          |
| Descritores           |   |                    |   |          |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo  | Créditos |
| Grado                 | 2º cuatrimestre   | Tercero            | Obligatoria   | 6        |
| Idioma                | Castellano  |                    |   |          |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |   |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |   |          |
| Departamento          | Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde   |                    |   |          |
| Coordinador/a         | Canosa Domínguez, Nereida María   | Correo electrónico | nereida.canosa@udc.es   |          |
| Profesorado           | Calvo Leira, María Pilar<br>Canosa Domínguez, Nereida María<br>Díaz Romero, Paula<br>García Gonzalo, Nuria<br>García Pinto, María del Carmen<br>Groba Gonzalez, Betania<br>Seoane Bouzas, María de las Mercedes<br>Talavera Valverde, Miguel Angel  | Correo electrónico | m.calvo.leira@udc.es<br>nereida.canosa@udc.es<br>paula.diaz.romero@udc.es<br>nuria.garcia.gonzalo@udc.es<br>carmen.garcia.pinto@udc.es<br>b.groba@udc.es<br>m.seoaneb@udc.es<br>miguel.angel.talavera.valverde@udc.es |          |
| Web                   |   |                    |   |          |
| Descripción general   | <p>Esta materia pretende o desenvolvemento de competencias que permitan o alumando comprender e aplicar coñecementos relacionados coa práctica clínica e/ou comunitaria da Terapia Ocupacional no adulto con disfunción na saúde mental.</p> <p>Descriptor:</p> <p>Estadías prácticas para aplicar teorías, fundamentos, metodoloxía, técnicas, avaliacións e valoracións de Terapia Ocupacional, traballando axeitadamente, en equipo e desenvolvendo as funcións e destrezas propias deste profesional en diferentes eidos, centros, hospitais, institucións e grupos sociais e poblacionais.</p> |                    |   |          |
| Plan de contingencia  |   |                    |   |          |

| Competencias del título |   |
|-------------------------|---|
| Código                  | Competencias del título   |
| A5                      | Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.   |
| A6                      | Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.                                    |
| A7                      | Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.       |
| A8                      | Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.   |
| A9                      | Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.  |
| A10                     | Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.   |
| A12                     | Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.  |
| A13                     | Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.              |
| A14                     | Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.                                 |
| A15                     | Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.  |
| A16                     | Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.   |
| A17                     | Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación. |
| A18                     | Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.   |
| A19                     | Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.                                     |



|     |   |
|-----|---|
| A20 | Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.   |
| A21 | Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.   |
| A22 | Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la TO.   |
| A23 | Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.   |
| A24 | Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.  |
| A28 | Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.  |
| A31 | Determinar y priorizar los servicios de terapia ocupacional.  |
| B1  | Aprender a aprender.  |
| B4  | Trabajar de forma autónoma con iniciativa.  |
| B5  | Trabajar de forma colaborativa.   |
| B6  | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.   |
| B7  | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.  |
| B9  | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.   |
| B17 | Compromiso ético.   |
| B18 | Planificación y gestión del tiempo.   |
| B22 | Habilidades de investigación.   |
| B23 | Capacidad de aprender.  |
| B24 | Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).  |
| B29 | Trabajo en equipo.  |
| B37 | Motivación.   |
| C1  | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C4  | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6  | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C7  | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |

| Resultados de aprendizaje  |                                      |                        |                |
|--|--------------------------------------|------------------------|----------------|
| Resultados de aprendizaje  | Competencias del título              |                        |                |
| Desarrollar las habilidades prácticas necesarias para poder desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional: según el estadio de aprendizaje y de acuerdo a las competencias seleccionadas. En definitiva ampliar los conocimientos y la capacidad para aplicar: la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional, las ocupaciones terapéuticamente y las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.                                      | A5<br>A9<br>A15<br>A21<br>A22<br>A24 | B6                     | C1<br>C4<br>C6 |
| Observar, analizar y reflexionar sobre la relación terapéutica en terapia ocupacional. Y, a la vez, desarrollar la capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales; capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales; y desarrollar la capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente. | A17<br>A18<br>A23                    | B5<br>B7<br>B17<br>B37 | C1             |
| Observar, identificar, analizar y reflexionar sobre el perfil del usuario de los servicios de terapia ocupacional.   | A6<br>A12<br>A13                     | B1<br>B17              | C1<br>C4       |
| Observar, identificar, analizar y reflexionar sobre las técnicas utilizadas en la unidad de prácticas.   | A9                                   | B5<br>B18<br>B29       | C6             |
| Desarrollar razonamiento y habilidades de orden superior en juicio profesional en la toma de decisiones.   | A10<br>A14                           | B9<br>B17              | C4<br>C6       |



|   |                   |            |                |
|---|-------------------|------------|----------------|
| Desenrolar habilidades de exploración dos recursos de investigación en apoio á investigación e á practica basada na evidencia.  | A13<br>A28        | B22<br>B24 | C1<br>C4       |
| Capacitar al estudiante para ser un profesional autónomo que valora su contribución al equipo y al servicio.  | A16<br>A19<br>A31 | B4<br>B17  | C1<br>C4       |
| Inculcar unas habilidades para el "aprendizaje a lo largo de la vida" y un desarrollo profesional continuo.   | A20               | B6         | C1<br>C4<br>C7 |
| Desarrollar capacidades para: sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional. Reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional. Así como la capacidad para responder a las necesidades del usuario, evaluando, planificando y desarrollando programas individualizados más apropiados junto a la persona, su entorno y otros profesionales. En definitiva, utilizar el razonamiento clínico revisando e reajustando el tratamiento. | A7<br>A8          | B23        | C7             |

| Contenidos   |  |
|--|--|
| Tema   | Subtema  |
| <p>Tema 1. El proceso de intervención de Terapia Ocupacional en el ámbito del Adulto II.</p> <p>Estancias Prácticas altamente dirigidas por los terapeutas ocupacionales docentes/tutores de los centros conveniados.</p> <p>Nivel Intermedio.</p> | <p>Aplicación de teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente con el equipo y desarrollando funciones y destrezas propias de este profesional.</p> |

| Planificación           |              |                    |  |               |
|-------------------------|--------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas  | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Estudio de casos        |              | 22                 | 10                                       | 32            |
| Portafolio del alumno   |              | 4                  | 10                                       | 14            |
| Prácticas clínicas      |              | 80                 | 0  | 80            |
| Recensión bibliográfica |              | 2                  | 14                                       | 16            |
| Actividades iniciales   |              | 4                  | 0  | 4             |
| Atención personalizada  |              | 4                  | 0  | 4             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías     |   |
|------------------|---|
| Metodologías     | Descripción   |
| Estudio de casos | <p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>Permite adquirir las competencias asignadas a esta asignatura.</p> |



|                         |  |
|-------------------------|--|
| Portafolio del alumno   | <p>Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.</p> <p>Permite adquirir las competencias asignadas a esta asignatura.</p> |
| Prácticas clínicas      | <p>La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.</p> <p>Permite adquirir las competencias asignadas a esta asignatura.</p>  |
| Recensión bibliográfica | <p>La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido e una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias asignadas a esta asignatura.</p>  |
| Actividades iniciales   | <p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p>  |

### Atención personalizada

| Metodologías  | Descripción   |
|---|---|
| Estudio de casos<br>Portafolio del alumno<br>Prácticas clínicas<br>Recensión bibliográfica<br>Actividades iniciales | <p>La atención personalizada se hará mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y/o grupales; previo consenso horario con el Profesor/a.</p> |

### Evaluación

| Metodologías          | Competencias | Descripción   | Calificación |
|-----------------------|--------------|---|--------------|
| Estudio de casos      |              | Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas  | 20           |
| Portafolio del alumno |              | Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas  | 15           |
| Prácticas clínicas    |              | Se valorará: la puntualidad, la asistencia, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud ante las normas, la relación con el usuario, la relación con el equipo de profesionales, la integración y la aplicación de conceptos teóricos-prácticos adquiridos previamente, las destrezas y los conocimientos adquiridos. | 60           |



|                         |  |   |   |
|-------------------------|--|---|---|
| Recensión bibliográfica |  | Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas. | 5 |
|-------------------------|--|---|---|

### Observaciones evaluación

O sistema de cualificación exprésarase mediante cualificación numérica de acordo co establecido no art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de setembro (BOE 18 de setembro), polo que se establece o sistema europeo de créditos e o sistema de cualificacións nas titulacións universitarias de carácter oficial e validez en todo o territorio nacional Sistema de cualificacións: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable).

Para aprobar a materia, o/a alumno/a debe participar activamente nas metodoloxías propostas, entregar todos os traballos e acadar unha nota global mínima de 5 e ter superadas polo menos a metodoloxía de Prácticas Clínicas e Estudio de Casos. Para iso, será necesario ter unha cualificación mínima de 3,5 puntos (sobre 6) na metodoloxía prácticas clínicas e unha cualificación mínima de 1 punto (sobre 2) na metodoloxía estudo de casos, e só se terán en conta para a cualificación final as notas das outras metodoloxías, se o/a alumna/a acaba a dita puntuación nas mencionadas metodoloxías. En caso contrario, a nota da convocatoria corresponderá á da metodoloxía suspensa correspondente (nota obtida nas Prácticas clínicas ou Estudo de Caso). No caso de non superación da materia na primeira convocatoria, o/a estudante, deberá repetir a entrega de traballos e participar de novo nas metodoloxías propostas durante a segunda oportunidade (xullo).

Segundo a norma que regula o réxime de dedicación ao estudo dos/as estudantes de grao na Universidade da Coruña (aprobada no Consello de Goberno do 22/05/2012), cando un estudante teña recoñecida a súa condición de matrícula a tempo parcial, ten dereito a gozar dun réxime de asistencia a clase de carácter flexible e a solicitar a dispensa académica especial establecida no artigo 4 (apartado 5) de dita norma, en tanto non afecte negativamente ao proceso de avaliación do/a estudante. A ese efecto, as Comisións Académicas dos diferentes centros da UDC concretan o alcance da citada dispensa.

Por tanto, a concesión á solicitude de dita flexibilidade quedará á expensas da valoración e decisión da comisión académica do grao de Terapia Ocupacional, tendo en conta as metodoloxías e criterios de avaliación das materias.

### Fuentes de información

|                |  |
|----------------|--|
| Básica         | A bibliografía de referencia dependerá das especificacións dos/as profesores/as ou titores/as do centro de prácticas. Como orientación xeral, recoméndase a consulta das fontes de información referenciadas na materia ?Terapia Ocupacional para a Autonomía Persoal no Adulto con Disfunción na Saúde Mental?. Para a elaboración do portafolios do alumnado, recoméndase o emprego e aplicación do Ciclo Reflexivo de Gibbs: Gibbs, G. (1988). Learning by Doing: A Guide to Teaching and Learning Methods. Oxford: Oxford Further Education Unit ( <a href="https://hhs.hud.ac.uk/lqsu/Sessionsforall/supp/Gibbs%201988%20reflective%20cycle.pdf">https://hhs.hud.ac.uk/lqsu/Sessionsforall/supp/Gibbs%201988%20reflective%20cycle.pdf</a> ) |
| Complementaria |  |

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



## 1. Para ayudar a conseguir

un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2

del "III Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2018-2020)" los

trabajos documentales que se realicen en esta materia: a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático. b.- De realizarse en papel: - No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores. 2.-

La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación. 3.- Para la correcta planificación de las Estancias Prácticas, se realizan, de forma previa al comienzo de la materia (según el calendario oficial), varias reuniones de coordinación académica: - Actividades iniciales: Establecimiento de grupos de prácticas y elaboración de

rotatorios: Reunión de la coordinadora de la materia con los/as alumnos/as matriculados para la presentación de los recursos de prácticas y organización de los grupos de estudiantes. - Coordinación de la docencia: Encuentro entre la coordinadora de la materia y los/as profesores/as y tutores/as terapeutas ocupacionales de los recursos de prácticas, previo al inicio de las mismas y de forma posterior. - Actividades de cierre. 4.-

Normas mínimas: Los/as alumnos/as deberán cumplir unas normas generales básicas de uniformidad, identificación personal, puntualidad y respeto a los usuarios, profesionales e instalaciones del recurso de prácticas. Además, se deberán respetar las pautas mínimas específicas que cada centro establezca para lo correcto desarrollo de las estancias prácticas. 5.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la

UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la asignatura en el desarrollo de sus trabajos.

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías